Sector: PDI y PAS











Lo primero las personas

30 propuestas concretas y viables para transformar Madrid

CCOO traslada a los partidos políticos medidas muy concretas para transformar la realidad social

Transformar la Comunidad de Madrid, poniendo en el centro la defensa de lo público, el desarrollo de la economía productiva y el asentamiento de un modelo alternativo capaz de reducir las desigualdades sociales y territoriales, es el objetivo de las 30 propuestas planteadas por CCOO de Madrid.

<u>Las propuestas</u> parten de la constatación por parte de CCOO de la gran desigualdad existente en la región madrileña, y serán presentadas próximamente a los grupos políticos que concurran a las elecciones autonómicas del 28 de mayo. Estas 30 propuestas, que son concretas y viables, se dividen en seis bloques: fiscalidad, servicios públicos, modelo productivo, servicios sociales e igualdad, cohesión territorial y trabajo.

- 1. **Fiscalidad justa:** para CCOO de Madrid es de justicia que quien más tenga pague más impuestos, por lo que propone la eliminación de las bonificaciones a las rentas más altas, lo que permitiría recaudar unos mil millones de euros adicionales, o la recuperación del impuesto de Donaciones y Sucesiones, entre otras medidas. Se propone:
 - ✓ Eliminación de la actual bonificación del 99% al Impuesto de Patrimonio, de la que se benefician 19.508 contribuyentes, con un patrimonio medio de 10,3 millones de euros. Esta medida permitiría recaudar unos 1.000M€ adicionales.
 - ✓ Recuperación del Impuesto de Donaciones y Sucesiones vigente antes de las bonificaciones del 99% introducidas en 2006.
 - ✓ Incremento de la progresividad del IRPF, al menos hasta igualar la estructura tributaria estatal, y eliminación de aquellas deducciones más regresivas (arrendadores de vivienda, adquisición de acciones y participaciones sociales o para atraer inversiones extranjeras).
 - ✓ Incremento de la fiscalidad del Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD) para desincentivar las transacciones especulativas, tales como los gravámenes reducidos para las operaciones de sociedades inmobiliarias.
 - ✓ Desarrollo de una fiscalidad propia con elementos redistributivos, como podría ser la tributación por la tenencia de activos no productivos.
- 2. Servicios públicos fuertes: en la Comunidad de Madrid, los servicios públicos han pasado de ser un derecho a un negocio. Madrid es la comunidad autónoma líder en gestión privada y concertada de hospitales, escuelas o residencias, en beneficio de fondos privados y fundaciones afines al Gobierno Regional actual. Al mismo tiempo, la escasez de recursos en la red pública y los incentivos fiscales de la Comunidad de Madrid han fomentado que gran parte de la ciudadanía madrileña recurra al sector privado en servicios como la Sanidad, la Enseñanza o los Servicios Sociales o que han obligado a muchas mujeres a ocuparse de los cuidados domésticos, abandonando el mercado laboral.

Salud, educación o cuidados son derechos fundamentales, como lo son lo son también el derecho a una justicia efectiva o a la información plural e independiente. Y sólo la gestión pública directa puede garantizar que el acceso a los mismos no dependa del nivel de ingresos. Desde CCOO de Madrid defendemos servicios públicos para toda la ciudadanía. Por ello, proponemos las siguientes medidas:





- ✓ Incrementar el presupuesto de la Sanidad Pública para alcanzar, al menos, la media española, situada en el 6,9% del PIB, e incrementar las dotaciones de Atención Primaria hasta el 25% del presupuesto global de sanidad.
- ✓ Duplicar el gasto en Educación hasta alcanzar la media de la OCDE: recursos que deben destinarse a la educación pública y no a la expansión de los conciertos educativos.
- ✓ Reorientar los recursos destinados a los servicios residenciales para personas mayores a la expansión de la red de titularidad pública, gestionadas directamente por la Comunidad de Madrid.
- ✓ En Justicia, compromiso con la ampliación de las plantillas y la modernización de las infraestructuras, con el fin de asegurar una justicia de proximidad y calidad.
- ✓ Reversión del recorte del 10% efectuado en el Contrato Programa de Telemadrid, con el fin de asegurar la viabilidad de la radiotelevisión pública madrileña.
- 3. **Modelo productivo resiliente:** frente a la liberalización extrema de la economía madrileña, incapaz de apostar por los sectores de mayor productividad y la transición verde y digital, CCOO propone la derogación de las leyes liberalizadoras (Ómnibus o Mercado Abierto), la reactivación del plan industrial o duplicar la inversión en I+D+I, entre otras medidas. Desde CCOO de Madrid creemos en la necesidad de una economía diversificada y resiliente. Por ello, proponemos las siguientes medidas:
 - ✓ Derogación de las leyes liberalizadoras (Mercado abierto, Ómnibus...) que impiden la regulación ordenada de la economía madrileña.
 - ✓ Reactivación del Plan Industrial 2019-2025, con el fin de alcanzar los objetivos de empleo y producción industrial allí definidos.
 - ✓ Elaboración de un Plan integral de Transformación Climática, con el fin de coordinar las medidas relativas a la transición verde (rehabilitación energética de viviendas, desarrollo de la economía circular, fomento de las energías renovables...) e identificar necesidades de apoyo sectorial y a colectivos vulnerables.
 - ✓ Duplicar la inversión pública regional en I+D+i, con el fin de alcanzar la media autonómica en % del PIB.
 - ✓ Recuperar el Consejo Económico Social de la Comunidad de Madrid, con el fin de asegurar la participación de los agentes sociales en la elaboración de las políticas regionales.
- 4. **Cohesión territorial:** la Comunidad de Madrid presenta grandes diferencias entre municipios, por lo que el sindicato plantea medidas como la creación de un fondo de reequilibrio territorial, el mantenimiento de la gratuidad del transporte público colectivo o una ley de vivienda que intervenga para reducir los precios, entre otras. Desde CCOO de Madrid defendemos la cohesión territorial de la Comunidad de Madrid. Por ello, proponemos las siguientes medidas:
 - ✓ Creación de un Fondo para el reequilibrio regional, con el fin de fomentar la inversión económica en los municipios de la Región de Madrid con menor renta per cápita.
 - ✓ Fomentar las iniciativas de colaboración interadministrativa y con los agentes sociales con el fin de favorecer iniciativas de desarrollo económico de base comarcal.
 - ✓ Introducir en los planes de inversión criterios orientados al reequilibrio regional en las dotaciones de servicios públicos.
 - ✓ Mantener la gratuidad en el transporte público colectivo, con el fin de asegurar una movilidad sostenible y asequible para la ciudadanía madrileña.
 - Elaboración de una Ley de Vivienda que defina intervenciones para reducir los elevados costes de la vivienda (limitación de apartamentos turísticos, penalización de la tenencia de pisos vacíos, congelación de alquileres etc.).
- 5. Servicios sociales e igualdad: la lucha contra la pobreza y la exclusión social es una prioridad para CCOO en una región en la que hay 1,5 millones de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, de las que 500.000 tienen carencias severas. El sindicato propone que la Renta Mínima de Inserción complemente el Ingreso Mínimo Vital y un ingreso mínimo equivalente al umbral regional de pobreza severa. Asimismo, dotar con más recursos al sistema de servicios sociales, un plan de choque para las personas sin hogar o una estrategia de igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia machista. Desde CCOO de Madrid manifestamos que la lucha contra la pobreza y la exclusión social debe ser una prioridad del futuro Gobierno Regional. Por ello, proponemos las siguientes medidas:
 - ✓ Redefinir la actual Renta Mínima de Inserción, con el fin de garantizar su complementariedad al Ingreso Mínimo Vital y un ingreso mínimo equivalente al umbral regional de pobreza severa. Deben integrarse normativamente las prestaciones dirigidas a la cobertura de las necesidades vitales (sanidad, educación, vivienda, movilidad, suministros...) de los hogares en situación de pobreza y exclusión social, con el fin de garantizar su complementariedad y suficiencia.
 - ✓ Dotar el Sistema Público de Servicios sociales con los recursos humanos y económicos suficientes para el desarrollo de su actividad, revirtiendo la privatización de los servicios existentes.









coo informa

Lo primero las persona

Sector: PDI y PAS

- Restablecimiento del suministro eléctrico a la Cañada Real, en cumplimiento de la decisión del Comité Europeo de Derechos Sociales.
- ✓ Adopción de un Plan de Choque contra el sinhogarismo, con el fin de asegurar una alternativa habitacional digna y el acceso a los recursos necesarios (incluidos sociales y sanitarios) a las personas que se encuentran en esta situación de extrema vulnerabilidad.
- ✓ Aprobación de una Estrategia de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de género de la Comunidad de Madrid.
- 6. Trabajo con derechos: por último, frente al crecimiento del empleo en sectores precarizados o la aparición de nuevas formas de devaluación de las condiciones laborales, como la economía de plataformas, CCOO de Madrid plantea una nueva estrategia de empleo regional que mejore las políticas activas de empleo, la expansión del empleo público, un salario mínimo no inferior al 60% del salario medio regional en la contratación pública y la potenciación de las políticas contra la siniestralidad laboral, entre otras medidas. Desde CCOO de Madrid defendemos la necesidad de un trabajo con derechos. Por ello, planteamos las siguientes medidas:
 - √ Elaboración de una Estrategia para el Empleo en Madrid para el periodo posterior a 2023, con el fin de mejorar la efectividad de las políticas activas de empleo y su complementariedad con las políticas de formación y de inclusión social autonómicas.
 - ✓ Expansión del Empleo público con derechos, tomando como referencia la necesidad de implementar la semana de 35 horas y de adecuar las plantillas a las necesidades de servicios de la ciudadanía.
 - √ Reforma del marco de contratación pública para garantizar la protección de las personas trabajadoras situando, por ejemplo, la obligación de un salario mínimo no inferior al 60% del salario medio regional.
 - ✓ Impulso a la negociación colectiva en el ámbito autonómico, con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones laborales en la región.
 - ✓ Refuerzo de las políticas de salud laboral ante el preocupante incremento en la siniestralidad laboral.

Desde CCOO de Madrid defendemos 30 propuestas concretas y viables para transformar la Comunidad de Madrid con la participación de los sindicatos. Que pongan en el centro la defensa de lo público frente a la codicia y la corrupción del modelo neoliberal. Que desarrollen la economía productiva frente a la especulación financiera y los sectores de bajo valor añadido, y que sienten las bases de un modelo alternativo, capaz de reducir las desigualdades sociales y territoriales que dividen a la ciudadanía madrileña.

Estas propuestas se enmarcan en el objetivo de CCOO de Madrid de "trabajar para la mayoría social" de la región con un modelo "alternativo y transformador" frente al paradigma del Gobierno madrileño pensado para una minoría que es la que tiene las rentas más altas.



Madrid, a 18 de abril de 2023



